

Retoman parques, áreas naturales protegidas y zoológicos actividades al 70 por ciento de aforo



En cumplimiento al acuerdo del 4 de junio de 2021, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, por el Gobernador Alfredo Del Mazo Maza, se informa a la ciudadanía el reinicio de actividades, así como el incremento al 70 por ciento en el aforo de visitantes a parques, zoológicos y Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la entidad.

Además de la ampliación de aforo, derivada del cambio a color a verde del semáforo epidemiológico en la entidad, estos espacios operarán acorde con las recomendaciones sanitarias como la toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial, el uso correcto y obligatorio de cubrebocas, acceso por filtros sanitarios, así como mantener la sana distancia.

Asimismo, se informa la reapertura y uso de las áreas de juegos infantiles, palapas, bancas, cabañas, skateparks, mesas de picnic y canchas deportivas.

Los parques y zoológicos que se ajustan a las nuevas disposiciones son Parque Ecológico ?Zacango?, en Calimaya, zoológico de ?El Ocotál?, en Timilpan, así como los parques estatales ?Sierra Morelos?, en Toluca y Zinacantepec, ?Hermenegildo Galeana?, en Tenancingo, ?Monte Alto?, en Valle de Bravo, ?El Salto Chihuahua?, en Donato Guerra e Ixtapan del Oro, ?San Sebastián Luvianos? y ?Sierra de Nanchititla?, en Luvianos, así como el ?Centro Ceremonial Otomí?, en Temoaya, y el ?Centro Ceremonial Mazahua?, en San Felipe del Progreso. Todos operarán de lunes a domingo en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

Por otra parte, operarán con horario de 6:00 a 18:00 horas los Parques estatales ?Sierra de Guadalupe?, en Coacalco, Ecatepec, Tlalnepantla y Tultitlán, ?Sierra de Tepotzotlán?, en Tepotzotlán y Huehuetoca, ?Sierra Patlachique?, en Acolman, Chiautla, Tepetlaoxtoc, Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, ?Sierra Hermosa?, en Tecámac, y ?Cerro Gordo? en Temascalapa, Axapusco y San Martín de las Pirámides.

También los Parques Urbanos ?Ambiental Bicentenario?, en Metepec, ?Metropolitano Bicentenario?, en Toluca, ?Las Sequoias?, en Jilotepec, y el Parque Ecológico ?Melchor Ocampo?, en el municipio del mismo nombre.

De esta forma, el Gobierno estatal reafirma su compromiso con los mexiquenses, invitándolos a no bajar la guardia y mantenerse pendientes de las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, con el objetivo de salvaguardar su salud y la de su familia.

Para mayor información de la operación de parques recreativos, zoológicos y ANP, pueden consultar las redes sociales de la Secretaría del Medio Ambiente @AmbienteEdomex y @Cepanaf, en Twitter y Facebook, así como al número telefónico 722-481-3121 y en la Coordinación General de Conservación Ecológica, al 55-5366-8293.